
Curso Conserjes y Mayordomos de Condominios Habitacionales OS10
“OTEC EDUCACION MAS”

Introducción

El curso entregará las herramientas básicas para desenvolverse como Conserje habitacional, centrándose en los elementos legales y técnicos de la seguridad privada. En consonancia con las exigencias actuales y estrechamente vinculado con las necesidades del entorno

Fundamentación Técnica

El Decreto Ley N° 3.607 del año 1981, y el Decreto Supremo N° 93, de 1985, establece que las personas naturales o jurídicas que realicen o tengan por objeto desarrollar labores de seguridad privada, deben contar con la autorización previa de Carabineros de Chile.

La Resolución Exenta N°59, 30 de Septiembre del 2014. Reconoce la calidad de componente del sistema de seguridad privada a conserjes y mayordomos de edificios y condominios habitacionales y aprueba su curso de capacitación

Objetivo

Desarrollar en los alumnos la capacidad de aplicar los conocimientos legales y técnicos de la seguridad privada. Convirtiéndose en un profesional efectivo, que contará con las competencias mínimas necesarias para desarrollar servicios de conserje y mayordomo con habilitación en seguridad para Edificios y Condominios Habitacionales

Contenidos

Cuenta con tres áreas del conocimiento y cinco asignaturas, en un total de 32 (pedagógicas).

En el cuadro siguiente se presenta la distribución de horas del Plan Curricular.

ÁREAS	Nº HORAS	TEORICAS	PRACTICAS
1. LEGAL			
1.1 Legislación Aplicada en Seguridad de Condominios	8	8	
Subtotal	8	8	
2. TECNICAS			
2.1. Prevención de Riesgos	8	8	
2.2. Protección de Instalaciones	6	6	
2.3. Sistemas electrónicos de Seguridad	6	6	
Subtotal	20	20	
3. APOYO			
3.1. Primeros auxilios	4	2	2
Subtotal	4	2	2
TOTAL GENERAL	32	30	2

Metodología

Los temas propuestos, serán abordados de manera expositiva, e interactivas con el relator/académico, además de la discusión y análisis de los tópicos tratados en cada sesión

Aprobación del curso

Para la aprobación del curso se exigirá un mínimo de asistencia del 80%. Toda inasistencia, sobre este porcentaje deberá ser documentada, con un límite del 75% de las sesiones de trabajo. Se realizará una evaluación al término del curso, en la que se medirán los conocimientos adquiridos, en una escala de 1 a 7, siendo 4.0 la nota mínima de aprobación

Aprobación ante la Entidad Fiscalizadora

Para aprobar el curso, se requiere una asistencia del 100 % a cada área y un 75% de aprobación en el examen escrito rendido ante Carabineros de Chile

Requisitos del curso y documentación a presentar

La siguiente documentación, está contemplada como curso particular. En caso de que el postulante se encuentre empleado, debe considerar:

- Copia del contrato de trabajo
- Copia del Seguro de vida

Tabla de documentación a presentar:

Requisitos del curso	Documentación a presentar
-Ser chileno y tener 18 años cumplidos	-Fotocopia cedula de identidad (ambos lados)
-Escolaridad mínima, 8° año básico	-Certificado de estudios legalizado (lo puede descargar vía internet sin necesidad de legalizar)
-No haber sido condenado ni estar sometido a proceso por crimen o delito simple	-Certificado de antecedentes para fines especiales (Original y vigente) fecha de emisión no superior a 60 días de corridos
-Salud compatible a la función a desempeñar	-Certificado médico original con timbre y firma del médico
-Situación comercial al día	-Certificado de antecedentes comerciales

Ficha Técnica del curso

Código SENCE	1237965849
Duración del curso	32 horas
Horario	De lunes a viernes de 8:00 a 14:30 y sábado de 9:00 a 12:00 horas
Lugar de ejecución	Av Nueva Providencia 1363
Cantidad mínima de alumnos	25
Valor por alumno (particular y empresas)	\$60.000

Contacto

Dirección	Nueva Providencia 1363/ oficina 1302. Providencia, Santiago (Metro Manuel Montt- salida sur)
Teléfono	(22) 261 25 46 +56 9 9718 3703 (WhatsApp)
Correo electrónico	Infoeducacionmas@gmail.com

- Educación Más, se reserva el derecho a posponer fecha de inicio o suspender la actividad, si no hay la cantidad de alumnos mínimos establecida
- Una vez iniciada la actividad de capacitación, no se aceptará la postergación del curso, ni se hará devolución del dinero
- Educación Más, realiza cursos cerrados a empresas de acuerdo a sus necesidades de capacitación
- En cada actividad de capacitación, el alumno recibirá un material de apoyo, con los contenidos tratados en clase y con el reglamento interno de las actividades de capacitación
- Mediante ficha técnica de inscripción interna, orden de compra de la empresa o del organismo técnico intermedio de capacitación (OTIC) el cliente acepta los términos y condiciones establecidos en este documento

